

ANTE EL PRIMERO DE MAYO

AL PUEBLO MONTAÑES:

Es inadmisibile para los trabajadores el mantenimineto del Decreto Ley de Congelación salarial, máxime cuando el alza del coste de vida es constante.

Es necesario el apoyo masivo del conjunto de los trabajadores montañeses a los anteproyectos de convenio provincial para empresas del metal de menos de 100 trabajadores y la plataforma reivindicativa de la construcción.

Sólo un SINDICATO OBRERO independiente de los Partidos y del Gobierno será capaz de defender justamente los intereses de los trabajadores.

Para que esto sea posible es necesario la existencia de libertades políticas y sindicales, juntamente con una AMNISTIA que haga posible que se reintegren a sus puestos de trabajo todos los despedidos por motivos sociales y/o políticos.

No podemos permanecer indiferentes ante el grave problema de paro que la Montaña sufre, por lo que exigimos como inmediata medida la readmisión de la totalidad de los despedidos de AUTHI, GENERAL, Y ASTILLEROS DEL ATLANTICO.

La escandalosa situación de la ganadería, el abandono por parte de la Administración Pública de las barriadas populares, la indefensión de los pescadores montañeses y tantos otros problemas que existen en la Montaña, hacen imprescindible la creación de ORGANISMOS DEMOCRATICOS.

Al ser el PRIMERO DE MAYO el día de todos los trabajadores, CONVOCAMOS:

POR UN SINDICATO OBRERO. POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

CONTRA LA CONGELACION SALARIAL. POR LA AMNISTIA.

SOLIDARIDAD CON LOS DESPEDIDOS DE AUTHI, GENERAL Y ASTILLEROS.

TODOS A LA MANIFESTACION DESDE LA PLAZA DE NUMANCIA A SINDICATOS A LAS 12,30
EL DIA PRIMERO DE MAYO.

Santander, 22 de abril de 1.976

-LA COMISION ORGANIZADORA DEL 1º DE MAYO-